

CAPÍTULO V

CONSERVACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE EN EL EJIDO LA VEGA

En los capítulos anteriores, señalamos el rechazo de los pobladores de La Vega al área protegida. Se pudo apreciar que las primeras acciones de la conservación en el valle fueron apreciadas como centralistas y amenazantes. Además, el área protegida en ese momento todavía no desarrollaba una forma o estructura política a nivel local. Es decir, al no existir aún una oficina o dirección del área, la conservación para los habitantes era una forma de gobierno sin cara.

Esta situación se mantuvo hasta 1997 cuando se conformó la oficina de la dirección del área con su respectiva planta de trabajadores. A partir de este momento, el vacío político y gubernamental de la conservación a nivel local fue llenado con la experiencia y autoridad de la ex alcaldesa del municipio de Cuatrociénegas. Durante los años de su gobierno, el gobierno federal concedió el decreto de protección al valle y la alcaldesa fue el principal vínculo político entre la conservación y la población local. Cualquier asunto relacionado con la conservación del valle -al igual que se hace con otros asuntos del municipio- debía ser conocido por la presidenta municipal (AC, Susana Moncada Díaz de León, 1 de abril del 2005).

Durante su administración en el municipio de Cuatrociénegas, Susana Moncada inició las relaciones políticas que la conservación a nivel local requiere -con investigadores, ONGs, manejadores de áreas protegidas, gobernantes, entre otros-. Esta experiencia forjó a Moncada como principal *broker* local, surgida de las estructuras de poder del estado mexicano, capaz de entretener las relaciones sociopolíticas locales con las de la agenda de conservación. Por esta razón, fue tan fluido su tránsito político de alcaldesa municipal a directora del área, convirtiéndose en la principal mediadora local entre los ejidos del valle y la conservación.

La conformación de la dirección del área protegida, como órgano regulatorio del gobierno del medioambiente en Cuatrociénegas, hizo que el proceso político de la conservación tuviera

nombres y caras formalmente establecidos. Los grupos de conservacionistas, así como pobladores del valle, contaban ahora con un medio gubernamental para tratar los múltiples asuntos de la protección del valle. Esta personalización de la conservación y la incorporación del discurso desarrollo sustentable a la agenda del área protegida contribuyeron a que los habitantes del valle comenzaran a integrarse al gobierno del medioambiente.

En seguida se describirá y analizara la participación del ejido La Vega en la conservación del valle de Cuatrociénegas. En este trayecto, se puntualizaran los asuntos más notables sucedidos entre este ejido y la conservación ambiental. Estos son, la relación entre la dirección del área protegida y el ejido, y los principales procesos políticos intermediarios, es decir, los programas gubernamentales surgidos de la agenda de conservación y sustentabilidad.

La Relación entre el APFFCC y La Vega

La Vega ha desarrollado una relación con los agentes de la conservación ambiental que se manifiestan en diferentes formas de aceptación y resistencia que se están relacionados con sus propios intereses y objetivos. Desde que la oficina del área protegida se estableció definitivamente en la ciudad de Cuatrociénegas, su tarea más importante ha sido desarrollar el trato con los ejidos del valle que permitan hacer de la conservación un proceso político local y social más efectivo y fluido. Para esto, es necesario que los trabajadores del área protegida mantengan una presencia constante por todo el valle, en contacto directo con los ejidos así como con el medio ambiente bajo protección.

Los trabajadores del área protegida realizan constantes recorridos en camionetas pick-up, que funcionan como transporte de la conservación a todos los ejidos del valle: información, mercancías y gente (Haenn 2005:157). Las camionetas del área trabajan como si fueran oficinas rodantes, donde la gente puede realizar peticiones, iniciar trámites de algún proyecto, presionar al personal del área para cumplir con pagos o promesas atrasadas y como una forma mostrar en público las relaciones con los manejadores del área protegida (Haenn 2005:157). Los recorridos

de campo son acciones que motivan a la gente a participar con la agenda de conservación (Haenn 2005:157).

Mediante estos recorridos los trabajadores del área protegida, a diferencia de otras dependencias, entran en contacto continuo y más personalizado con los habitantes de los ejidos. En La Vega, este tipo de contacto ha hecho que el trato entre los pobladores y la planta de trabajadores se desarrolle más allá de las estructuras políticas formales y burocráticas. El trato es más cercano y directo, es formal e informal. Los pobladores del ejido se refieren a los agentes de la conservación sin formalidades: *Susana, Paty, Huicho, Beli, Arturo, Alma*, etc. Esto se da por lo regular, entre las personas del ejido con quienes se trabaja o ha trabajado en alguna actividad en conjunto.

La conservación ambiental llega formalmente a las poblaciones del valle por medio de los llamados programas de desarrollo sustentable, que más que sustentabilidad ambiental, llevan beneficios económicos a los pobladores para contrarrestar los obstáculos sociopolíticos hacia la conservación. La gente de La Vega considera como conservación los procesos políticos de cualquier programa ambientalista -reforestaciones, educación ambiental, huertos familiares, entre otros-(Haenn 2005:156). Al participar en estos programas y relacionarse con los agentes de la protección del valle, la gente piensa que está realizando conservación. En La Vega, la mayoría de los proyectos son gubernamentales, bajo el esquema de desarrollo sustentable, e implementados por la dirección del área protegida. Otros pocos son menos organizados y realizados por PRONATURA A.C. a través de un sólo trabajador.

La camioneta del área protegida aparece periódicamente en La Vega. Para implementar algún programa, los agentes -sean del área protegida o de PRONATURA- intervienen en las asambleas ejidales para hablar directamente con las autoridades ejidales sobre el asunto en concreto. Como ya se mencionó, las autoridades ejidales son los principales intermediarios entre los asuntos intra-ejidales y extra-ejidales. Luego, se organiza alguna junta en donde se trata de reunir un grupo de posibles participantes, a quienes el proyecto va dirigido -mujeres, hombres, ejidatarios,

leñadores, candelilleros o niños-. La convocatoria de cierto grupo de personas para participar en determinada actividad, surge de las necesidades específicas de cada agente conservacionista. Por ejemplo, se ha criticado a los gobiernos y sus instituciones de implementar acciones de conservación y desarrollo, entre las poblaciones rurales en donde las mujeres han sido excluidas (Agarwal 2001); por esta razón, la CONANP impulsa actividades de desarrollo sustentable dirigidas especialmente a mujeres (CONANP 2005).

Los programas ambientalistas realizados en los ejidos del valle son procesos políticos que se efectúan y desarrollan localmente con el objetivo de aminorar el impacto ambiental y la pobreza. Por medio de estos, tanto el gobierno mexicano como organismos no gubernamentales buscan cumplir con las persistentes demandas de la conservación ambiental global en materia de desarrollo social. Es a la hora de la implementación de estos proyectos en espacios locales específicos, como los ejidos, donde conjugan y aglutinan los múltiples intereses y variadas formas de ver el medioambiente natural y la conservación. Aquí, las estructuras socio-políticas internas del ejido influyen en gran medida en la realización de estas acciones y en la participación de la gente con la conservación.

La mayoría de la gente de La Vega que participa en estos proyectos lo hace por las mismas razones que los motivan a participar en otros programas de ayuda o apoyo gubernamental, la necesidad económica y de existir para el gobierno. Sin embargo, como lo sugiere Haenn (2005:138), hay que señalar que la motivación que lleva a participar a hombres y a mujeres difiere. Para los hombres, lo más importante es posicionarse como *brokers* entre el ejido y la conservación. Las mujeres, por su parte, participan porque la conservación les ha traído una de las pocas oportunidades de trabajo y poder formal. De esta forma, este sector de la población adquiere, al menos, un poco de independencia personal y económica de los hombres.

La directora del área protegida asegura que ahora los ejidos del valle están interesados en trabajar con ellos porque “la conservación debe ser sustentable, invita y no limita” (AC, Susana Moncada Díaz de León, 1 de abril del 2005). Bajo esta visión, la conservación es traducida, no

como una forma de prohibición del uso de los recursos naturales, más bien, como la amable forma del desarrollo sustentable, que promueve un uso racional de los recursos al mismo tiempo que transfiere beneficios económicos para los pobladores. Esta ha sido la principal idea que se ha promovido en Cuatrociénegas para lograr que las poblaciones locales acepten la conservación voluntariamente, y así ha funcionado en La Vega. Sin embargo, la sustentabilidad no parece ser tan noble y desinteresada como sus impulsores la hacen ver. Los agentes de la conservación en el valle cieneguense -particularmente los agentes del estado- no operan sobre un vacío político, más bien sobre estructuras y caminos políticos bien conocidos y transitados, como los tradicionales programas de ayuda gubernamental. Estos más que lograr aminorar el deterioro ambiental y la pobreza de las poblaciones, hace más profundas las divisiones al interior de estas, al mismo tiempo que impone su autoridad sobre los individuos y sus entornos.

La relación entre el ejido La Vega y el área protegida, es actualmente estable y funcional para ambas estructuras. La Vega es reconocido por diversas dependencias de gobierno como un ejido “bien portado”, “bien vestido”, “ordenado”, “legal” y con gran disponibilidad para trabajar (AC, Varios, 2004-2005). La directora del APFFCC ha reconocido públicamente la participación de La Vega en la conservación, como un ejemplo a seguir para los demás ejidos del valle (Z, 8 de junio del 2004: Regional). La población utiliza e impulsa esta imagen porque al mismo tiempo que sirve para enmascarar las divisiones internas, facilita la llegada de más programas -más dinero-, y con esto, extiende las relaciones entre los agentes externos y los pobladores del ejido. La dirección del área protegida, por su parte, ha organizado y regulado localmente el gobierno del medio ambiente natural, reproduciendo en gran medida, las estructuras tradicionales del estado mexicano logrando mejor digestión socio-política de la conservación entre los ejidos.

En La Vega es donde el área protegida ha realizado proyectos de desarrollo sustentable mejor logrados que en otros ejidos. La fertilidad sociopolítica de La Vega ha sido una gran oportunidad para demostrar a los diferentes actores ambientalistas que el APFFCC ha tenido logros en cuanto a desarrollo sustentable. Por medio de la implementación de diversos proyectos ambientalistas el

área protegida, como órgano de gobierno, ha buscado asegurar el control social entre los ejidos imponiendo la autoridad del estado sobre la gente y sus medios ambientes, y de esta forma reforzar la autoridad del estado en relación a otros actores (Bryant y Bailey 1997:65).

Los Programas de Conservación y Desarrollo Sustentable en La Vega

Los programas del área natural protegida en materia social eran escasos y poco financiados todavía para el 2002. Sin embargo, fueron suficientes para que los ejidos comenzaran a aceptar la conservación en sus vidas y sus territorios. La mayoría consistían en realizar jornadas de educación ambiental en los ejidos y la ciudad de Cuatrociénegas. Para el año 2001, el PET (Programa de Empleo de Temporal) y el PRODERS (Programa de Desarrollo Regional Sustentable) -antes manejados por la SEMARNAT- quedan bajo el manejo de la CONANP y poco después, los programas comunitarios comienzan a desarrollarse en el valle.

Por medio del PET, durante el 2002, se realizó la delimitación de los vértices del área natural protegida en el valle con mojoneras anaranjadas. Este trabajo lo realizaron los ejidatarios y, debido a que las mojoneras eran colocadas en sus terrenos, representó la aceptación del área protegida entre las poblaciones ejidales. De La Vega participaron alrededor de 25 personas construyendo cuatro mojoneras que quedaron en sus territorios (AC, Benjamín Ornelas, 29 de marzo del 2005).

A principios del año 2003, la CONANP publica la convocatoria para otorgar los subsidios PRODERS a los ejidos, comunidades y productores ubicados en las localidades del municipio de Cuatrociénegas (Z, 3 de junio del 2003: Regional). Los PRODERS, como ya se mencionó, buscan impulsar el tránsito hacia el desarrollo sustentable en las áreas naturales protegidas, sus zonas de influencia y en regiones pobres con gran biodiversidad, por medio de la promoción de un modelo de planeación y gestión integral, descentralizado y participativo con visión de largo plazo (CONANP 2007). Los PRODERS son los más relevantes en el ejido debido a que dan

apoyo periódico a proyectos de desarrollo que promueven el uso sustentable de los recursos de la población.

Como resultado de foros forestales, en varios ejidos del valle se habían propuesto diversos proyectos de desarrollo comunitario para impulsar cadenas productivas (AC, Alma Zertuche, 29 de marzo del 2005). Los más concretos fueron un taller de mujeres para elaborar artesanías con madera de mezquite, y un centro de acopio de leña de mezquite para los hombres. Estos proyectos se materializaron con la llegada de los subsidios PRODERS así como a la gestión realizada por la directora del área protegida que logró que uno de estos proyectos se beneficiara con las donaciones GEF del Banco Mundial.

El centro de acopio de leña de mezquite va dirigido a la población masculina del ejido, y tiene por objetivo acopiar el recurso forestal -la leña-, realizar ventas directas para eliminar a los intermediarios o coyotes. El taller de artesanas de leña de mezquite, tiene como objetivo incluir a las mujeres en la economía local y aprovechar el mezquite dándole un valor agregado a la madera y de esta manera promover la sustentabilidad forestal. Ambos proyectos surgieron de la necesidad de mitigar la tala del bosque de mezquite en los ejidos que tienen este recurso en sus territorios -principalmente San Vicente, La Vega, El Venado y Antiguos Mineros del Norte-. Sin embargo, a pesar de haberse promovido en estos ejidos, La Vega fue preferido para implementar estas acciones por tres razones: 1) era uno de los dos ejidos que en el 2003 contaba con un permiso de aprovechamiento de leña; 2) es el ejido con mayor disponibilidad del recurso, en comparación con los otros ejidos; 3) la imagen que proyecta La Vega hacia el exterior, como un ejido con el que es fácil trabajar.

El Centro de Acopio de Leña de Mezquite

El centro de acopio de leña de mezquite es una idea desarrollada por uno de los trabajadores del área protegida. Se intentó realizar al mismo tiempo en el ejido El Venado -ejido vecino a La

Vega-, sin embargo este no se concretó porque no se presentaron las condiciones adecuadas para su realización.

En el ejido El Venado hubo muchos problemas. La gente ahí es muy difícil de organizar, cada quién jala para su lado. En La Vega, aunque son poquitos los que quisieron participar con nosotros en el Centro de Acopio, la gente está más dispuesta (AC, Luis Alonso Garza Sandoval, 19 de enero del 2005).

El centro de acopio comenzó a organizarse en La Vega cuando se convocó a los hombres del ejido, alrededor de agosto del 2003. En un principio eran treinta y dos hombres interesados, pero la mayoría desertó después de la primera reunión quedando solo siete personas. Éste proyecto arrancó formalmente cuando PRODERES designó 62 mil pesos para que estas siete personas, bajo coordinación de los trabajadores del área construyeran el edificio del taller en un terreno donado por el ejido (AAPFFCC, Expediente Técnico Centro de Acopio de Leña de Mezquite del ejido La Vega, 2003).

Una vez terminado la construcción del edificio, al siguiente año PRODERES vuelve a apoyar al Centro de Acopio con 61 mil pesos para el acondicionamiento del edificio del centro. Con este dinero se realizaron trabajos como las instalaciones eléctricas, así como la compra de motosierras, cierras, diablitos, grapas, bolsas, entre otros (AAPFFCC, Expediente Técnico Centro de Acopio de Leña de Mezquite del ejido La Vega, 2004). Asimismo en el 2004, por medio del PET impulsado por la dirección del área protegida, se concretó realizar un troceo de troncos de mezquite y acopiar 54 m³ de leña en el edificio. El monto total acordado fue de 20,000.00 pesos que se dividieron en 14,700.00 pesos para pagar 350 jornales a 42.00 pesos cada uno -25 jornales por persona-, 4,500.00 para la compra de una motosierra y hachas, y 800.00 para gastos operativos (AAPFFCC, Acta de Dictamen Técnico PET para el ejido La Vega, 2004).

La leña acopiada es cortada en pequeños trozos de aproximadamente 15 cm para luego empacarse en bolsas de varios tamaños. La idea de la dirección del área es que con éste proceso, la leña adquiera más valor. Asimismo, se pretende que los ejidatarios, los dueños del recurso,

tengan más control del precio, vendan directamente la leña al consumidor eliminando a los intermediarios. Sin embargo, estos objetivos parecen muy lejanos en este momento.

Durante la realización del trabajo de campo para esta investigación el centro tuvo muy poca actividad. Todavía no están bien organizados en cuanto a precios, pagos, lugares de venta y horarios de trabajo. El edificio del centro sólo se encontró abierto un par de veces, cuando el encargado del proyecto iba a revisar algún detalle técnico del edificio. A los señores participantes del proyecto nunca se les encontró trabajando en el centro. La venta de las bolsas de leña ha sido mínima, realizada por el área protegida en los lugares turísticos del valle, a precios que ellos determinan en el momento (AC, Luis Alonso Garza Sandoval, 19 de enero del 2005). A pesar de esto, el objetivo del responsable del proyecto es lograr convertir el centro de acopio de La Vega en proveedor de la cadena de tiendas OXXO de la región (AC, Luis Alonso Garza Sandoval, 19 de enero del 2005). Sin embargo, aunque se ha realizado algunos acuerdos, esto todavía permanece como simples intenciones.

El proyecto esta teniendo un arranque lento porque tiene un objetivo muy complejo por realizar, lograr que los leñadores en La Vega vendan su leña al centro. Aunque la intención es que la leña les sea comprada a mejor precio que el ofrecido por los coyotes, es difícil que lo acepten porque el pago no es en el momento de la transacción, debiendo esperar varios días y hasta semanas para que este les sea efectivo. Esto no sucede que con los coyotes ya que el pago es en el momento de la transacción. Es importante mencionar que la mayoría de los leñadores que se inscribieron en un inicio en el centro de acopio decidieron no continuar con el proyecto al verlo como un medio del gobierno para someterlos a reglas más estrictas para la comercialización de la leña. “El gobierno nos quiere agarrar del cuello por todos lados” (AC, Varios, 2004-2005) dicen comúnmente los ejidatarios refiriéndose al proyecto.

Los leñadores prefieren vender la leña por su cuenta a los intermediarios o coyotes a pesar de que estar concientes de que éstos se aprovechan de su desventaja. Prefieren realizar la venta de esta manera, por la paga inmediata. De hecho algunos de los miembros del centro continúan

vendiendo a intermediarios debido a que el proyecto no termina de arrancar. Sin embargo, estos últimos permanecen en el proyecto, principalmente por los beneficios sociales y políticos que obtienen al participar. Estos son la oportunidad de desarrollar contactos con agentes externos relacionados con la conservación ambiental, la cual, que se ha convertido en la agenda más importante del municipio de Cuatrociénegas; así como los beneficios económicos de los programas PET y PRODERS.

El Taller de Artesanías de Leña de Mezquite

La idea de realizar el taller de artesanías en La Vega, nació de varias convocatorias y foros que buscaban promover cadenas productivas entre las mujeres que habitaban en áreas protegidas. La dirección del área de Cuatrociénegas, a principios del año 2003, había manifestado sus intenciones de realizar varios programas -peluquería y producción de embutidos- entre los ejidos del valle para el beneficio económico de las mujeres. Bajo las sugerencias de los trabajadores del área, las mujeres del ejido La Vega optaron por el desarrollo de un taller de artesanías de leña de mezquite (AC, Varios, 2004-2005).

El taller inició con la llegada de PRODERS a Cuatrociénegas a principios de junio del 2003 y los recursos GEF. SAGARPA ya se había encargado de realizar el estudio técnico necesario para la realización del taller (AC, Patricia Delgado Morales, 29 de marzo del 2005). Con el apoyo del GEF, se realizó la capacitación de las mujeres de La Vega y la entrega de herramienta (Z, 18 de junio del 2003: Regional).

La capacitación se llevó a cabo en el ejido, bajo la instrucción de un conocido artesano proveniente del municipio de Arteaga, al sur del estado de Coahuila. A pesar de que al inicio las interesadas eran alrededor de 25 mujeres, sólo doce decidieron tomar el entrenamiento. Las mujeres que abandonaron la iniciativa, lo hicieron porque consideraban peligrosa la herramienta industrial necesaria para trabajar con la dura madera del mezquite -pulidores, taladros y motosierras- (Figura 12) (AC, Varios, 2004-2005). Finalmente el taller arrancó con diez mujeres

organizadas bajo las iterativas figuras de presidente, secretario, tesorero y dos vocales. Con el apoyo de 10 mil pesos provenientes de PRODERS en julio del 2003, el taller se acondicionó en un salón que se encontraba abandonado en el ejido y que fue cedido por las autoridades ejidales (AAPFFCC, Expediente Técnico Acondicionamiento de Taller de Artesanías en el ejido La Vega, 2003).

Las artesanías que se realizan en el taller son sencillas y burdas tallas de madera de mezquite en forma de animales representativos del área protegida (Figura 13), como la mojarra minckley o de cuatrociénegas (*Cichlasoma minckley*) y la tortuga bisagra (*Terrapene Coahuila*) además de incluir cajas de madera, tablas para picar alimentos, entre otros. El proceso de producción consiste en la recolección de trozos grandes de madera de mezquite que son llevados al taller con la ayuda de los trabajadores del área y sus vehículos. Como se utiliza poca madera, hasta la fecha no ha sido necesario solicitar permiso de aprovechamiento de mezquite; de hecho, generalmente utilizan los desechos que dejan los leñadores en el monte, antes de realizar el *pique de rama* (AC, Reynaldo Véliz Correa, 15 de marzo del 2005). Con la motosierra o el hacha, se corta el pedazo de madera adecuado para la fabricación de la artesanía. Luego, se le da la forma con el pulidor. Después, a la pieza se le aplica una capa de sellador, y finalmente se pone a secar al sol. Cada persona producía figuras pasando por todo este proceso, desde cortar el trozo de madera, hasta la aplicación del sellador.

A los pocos meses de haber iniciado el taller, hubo problemas entre sus integrantes, ocasionando que el grupo se dividiera en dos. Las mujeres acceden a hablar poco sobre la razón de su descontento. Al parecer, la presidenta del grupo y otra artesana más, no se presentaron a trabajar porque habían salido de vacaciones. A su regreso, encontraron que el grupo había realizado algunas ventas y estas dos personas, al no haber producido durante sus días de ausencia, no recibieron el mismo pago que sus compañeras. Las dos mujeres decidieron separarse del grupo y comenzaron a buscar, mediante otras dependencias de gobierno, apoyo para establecer un taller de artesanías alterno.



Figura 12. Pulidor Industrial. Herramientas de trabajo para la producción de las artesanías.



Figura 13. Tallas de madera de la Mojarra Minckley (*Cichlasoma minckley*).

Mientras tanto, el taller de artesanías apoyado por el APFFCC se reorganizó. Se designó una nueva presidenta, tesorera y secretaria. Varias mujeres más decidieron abandonar el grupo por dos razones, la primera es que seguían teniendo miedo a la herramienta a pesar de haberse familiarizado con ella; y la segunda fue a que optaron por no entrar en problemas con otras

mujeres del ejido, manifestando que “para echarme problemas encima, mejor me quedo en mi casa tranquilita” (AC, Aidé Murillo Romo, 9 de marzo del 2005). Después de estos eventos quedaron sólo tres mujeres del grupo inicial quienes solicitaron que se integraran al taller, además de otras mujeres, hombres para que realizaran los trabajos más pesados y considerados peligrosos que requieran el manejo de la motosierra y el hacha, como el cortar los trozos de madera (AC, María del Refugio Rodríguez, 15 de marzo del 2005). Aunque la intención del área protegida era que este proyecto se mantuviera exclusivamente con el trabajo de mujeres, finalmente aceptaron el ingreso de dos hombres en el grupo. En la actualidad, el grupo de artesanas desarrollado por el área protegida tiene siete integrantes, cinco mujeres y dos hombres.

Esta reorganización trajo más estabilidad al taller debido a que sus integrantes lograron una relación más armoniosa entre ellos. Esto se debe a que, los ahora integrantes del taller, son en su mayoría parientes de una misma familia, los Villarreal. Como se mencionó en el capítulo anterior, los Villarreal provienen de líderes ejidales y de familias “originales”. Actualmente, la mayoría de los jefes de las unidades domésticas con el apellido Villarreal, son personas que se preocupan por desarrollar relaciones al exterior del ejido. De hecho, algunos participan en el centro de acopio. Son brokers entre dependencias del gobierno y el ejido. Por esta razón, sus esposas e hijas permanecieron en el grupo de artesanas. Al parecer, la causa de la separación del grupo que provocó el abandono de dos integrantes, recae en las predecesoras segmentaciones internas en el ejido entre los “originales” y las familias que se avecindaron más tarde en el ejido, cuyos jefes se convirtieron en “temporaleros”. Las dos mujeres que abandonaron el grupo, una de las cuales era la presidenta del taller, son esposas de “temporaleros”, familias que tienen menor estatus político y económico en el ejido. Es decir, no es casualidad que el grupo inicial de mujeres que participaban en el taller de artesanías, se halla dividido entre las esposas e hijas, descendientes de “originales” con apellido Villarreal, y las esposas de ejidatarios “temporaleros”.

Las dos mujeres que se separaron del grupo impulsado por el área protegida iniciaron la búsqueda de apoyo para desarrollar un taller de artesanías alternativo en La Vega. La regidora de

Limpieza, Ecología y Turismo del municipio de Cuatrociénegas, Olivia Ibarra Gaytán, fue la persona con quien las mujeres primero hicieron contacto y quién las orientó en su búsqueda. Gracias al apoyo de ésta persona, las dos mujeres encontraron su primera contribución en la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) a través del Instituto Estatal del Empleo (IEE) que proporcionaron las herramientas más indispensables -pulidores- para la elaboración de las figuras de mezquite (Z, 12 de diciembre del 2004).

Una vez recibida la herramienta, las dos mujeres improvisaron el lugar de trabajo en el patio de la casa de una de ellas. Invitaron a otras personas del ejido, mujeres y hombres, a incluirse al taller. Los primeros en integrarse fueron los esposos de las dos mujeres. Varias personas más, alrededor de unas treinta, han intentado trabajar en el nuevo taller. Sin embargo, a los pocos días de trabajo la mayoría renuncian. La señora Carmelita Vázquez de 35 años de edad, relata su paso por éste taller:

Yo trabajé con el otro grupo de artesanas, el de Hilda y Paulina, pero no aguanté. Es que nos pagaba 20 pesos por día y trabajábamos como unas 8 horas, ¿usted cree? Además como vende las piezas allá en ciénegas [la ciudad de Cuatrociénegas], no sabíamos nada sobre la venta de las figuras, ni en cuánto las vendía o cuántas vendía. Así que me salí del grupo porque 20 pesos diarios no me sirven de mucho. Yo creo que Hilda nos utiliza [a los trabajadores] para conseguir los apoyos. Los apoyos que recibe el taller, ella los maneja a su conveniencia y no da cuentas al grupo. Se queda con el dinero. (AC, Carmelita Vázquez, 16 de marzo del 2005).

PRONATURA del Noreste A.C. decidió contribuir con el recién creado grupo de artesanos designando 130 mil pesos para la construcción del taller -un cuarto y un baño- en el patio de la casa de Hilda (AC, Hilda Cortines Alvino, 10 de enero del 2005). Este fue un apoyo económico considerable, comparado con los obtenidos por el taller promovido por el área protegida. Además, el dinero fue entregado directamente a Hilda, la encargada del grupo, bajo mínima supervisión de PRONATURA. Esta organización, sólo cuenta con un trabajador encargado de implementar los proyectos de desarrollo sustentable de PRONATURA entre todos los ejidos del valle, por lo que dar seguimiento adecuado a sus proyectos resulta imposible.

El nuevo grupo de artesanos llamado la Esperanza entonces no cuenta con el seguimiento del IEE o de PRONATURA, o de alguna otra dependencia u organismo. Es decir, no hay ninguna

organización o institución que vigile de cerca el desarrollo de este proyecto en La Vega. Esta situación ha dado las condiciones necesarias para que la líder del grupo tenga el poder de determinar, casi por completo, todo lo relacionado con el taller -el manejo del dinero, la organización del trabajo, los pagos y las ventas-. Por esta razón, es que han surgido constantes casos de abuso y explotación, como el de la señora Carmelita Vázquez, que han provocado que las personas que llegan a integrarse al taller al poco tiempo se retiren del trabajo.

Con el primer grupo de artesanos no se dan este tipo de situaciones debido a que, desde un principio, cuenta con un respaldo continuo del área protegida, de Desuvalle A.C. y de uno de los dos trabajadores del Banco Mundial en el área protegida. Todos estos actores se encuentran coordinados para dar atención al taller, realizando visitas hasta de tres veces por semana y asesorar muy de cerca a las artesanos en todos los aspectos del grupo, desde la producción y venta del producto hasta en resolver desacuerdos personales.

Después de la reorganización de este grupo se establecieron los horarios de trabajo, de lunes a viernes de las 9 a.m. a las 4 p.m. con una hora para comer de 1 p.m. a 2 p.m. Asimismo, la forma de trabajar cambió con la finalidad de mejorar la producción, de acuerdo a las habilidades de cada persona. El proceso de producción se dividió para que cada persona se involucrara en cada pieza fabricada. El corte de trozos de madera ahora es realizado por los hombres; la talla y pulido de las piezas, lo hacen tres mujeres; la presidenta del grupo da el acabado final de cada pieza, y la aplicación del sellador, lo más fácil del proceso, es realizado por la última mujer en integrarse al grupo, quien todavía no cuenta con ninguna capacitación.

Aunque los habitantes de La Vega son reconocidos por su disponibilidad de trabajar con las dependencias de gobierno, lograr que entre ellos trabajen en equipo es más complejo por su orientación individualista. Debido a los eventos anteriores en donde el grupo de artesanas se dividió en dos, trascendiendo en la formación de uno nuevo -La Esperanza-, el taller impulsado por el APFFCC, no está permitiendo el ingreso de más personas. La idea es que este taller permanezca un tiempo considerable -uno o dos años más- con los siete integrantes que ahora

tiene para evitar cualquier desequilibrio. Además, para motivar al grupo y su permanencia, con el apoyo de PRODERS y recursos del área protegida, se estableció un sueldo a las artesanas. El sueldo corresponde a 50 pesos por día trabajado, que son pagados semanalmente (AC, Etelvina Meraz Gaytán, 9 de enero del 2005). Además, las ganancias de las ventas son divididas entre ellas equitativamente, y de acuerdo a los días trabajados.

El área protegida y Desvualle, A.C. realizan la mayor parte de las ventas de las artesanías por medios de pedidos, ventas en sus oficinas y eventos especiales. El turismo es casi inexistente hasta ahora en La Vega. Por eso, es muy difícil vender las artesanías en el ejido. Las piezas deben salir a la cabecera municipal, principalmente a los lugares relacionados con la conservación, como el Centro de Información Turística Poza Azul, y las oficinas del APFFCC y de Desvualle A.C.

Los precios de cada pieza la determina el grupo de artesanos. En un principio, estos eran muy elevados e inestables debido a la inexperiencia comercial del grupo. Por ejemplo la figura de la tortuga de bisagra, pieza del tamaño de la palma de la mano y que no requiere más de una hora de trabajo, llegó a tener un valor de 60 pesos (AC, Varios, 2004-2005). Esta situación ha causado desacuerdos entre la encargada de comercializar las piezas y el grupo, debido a que las burdas piezas no se venden a precios tan altos (AC, Alma Rosa Zertuche, 29 de marzo del 2005).

Aunque la idea es que este grupo se mantenga por sí solo, están muy lejos de lograrlo debido a que el respaldo y apoyo incondicional que reciben, no es del todo altruista porque resulta ventajoso para el APFFCC. La dirección del área protegida se ha encargado de promover el taller y las figuras de mezquite que ahí se producen, por medio de los periódicos locales y regionales como una experiencia exitosa para la sustentabilidad del valle. Asimismo, ha impulsado la participación de las artesanos en exposiciones nacionales, como la Expo Forestal México siglo XXI en donde el grupo bajo su supervisión tuvo una participación exitosa en el 2004 (Z, 20 de agosto del 2004).

Además, la talla de madera en forma de la mojarra minckley o cuatrociénegas (*Cichlasoma minckley*), es ahora un reconocimiento que entrega la dirección del área protegida, a las personas u organizaciones que han realizado alguna acción directa o indirecta relacionada con la conservación del valle (Figura 13). Al dar a conocer el taller de artesanías como una forma exitosa de sustentabilidad, la directora crea también una imagen positiva de su trabajo y del área protegida a su cargo. Es decir, si el taller de artesanías es exitoso y un ejemplo de conservación y desarrollo sustentable, la oficina del área natural protegida de Cuatrociénegas, al ser el creador y principal promotor del taller, también lo es. De esta forma el APFFCC será reconocida no sólo por su particular medioambiente y las acciones de conservación que ahí se realizan, sino por el supuesto desarrollo sustentable que la dirección del área esta realizando entre las poblaciones humanas que habitan en el valle.

El taller de artesanías La Esperanza, continua inestable, pero vivo gracias a la atención de IEE y de la regidora de Limpieza, Ecología y Turismo del municipio de Cuatrociénegas; pero sobre todo a la generosa donación de PRONATURA A.C. La directora del área protegida continuamente critica a esta organización no gubernamental por sustentar al taller La Esperanza de la forma que lo hacen y sabotear los logros realizados por el taller de artesanías respaldado por el área protegida.

PRONATURA realiza una mala implementación de sus proyectos de desarrollo sustentable en los ejidos. ¿Cómo es posible que vayan a construir el taller [de artesanías] en un predio particular? Arturo Lerma [el trabajador de PRONATURA] les entrega el dinero directamente a la gente, por lo mismo, este es desviado y mal usado. Lo malo es que con este tipo de acciones descuidadas, desestabiliza el grupo de artesanos que tanto nos ha costado mantener. La gente va queriendo que también les demos el dinero de los proyectos. (AC, Susana Moncada, 1 de abril del 2005).

El trabajador de PRONATURA por su parte, asegura que uno de los principales compromisos de esta organización es el desarrollo sustentable de las poblaciones de valle de Cuatrociénegas por lo que se decidió contribuir con el grupo de artesanos La Esperanza.

Las mujeres del otro grupo [La Esperanza] estaban buscando apoyo para desarrollar su taller y nosotros pudimos apoyarlas y así se hizo. El apoyo que les dimos fue para construir el taller. Nosotros también estamos dispuestos a apoyar al otro grupo, aunque el que más lo necesita es

el otro. Sin embargo, la señora Susana no nos permite intervenir mucho con su grupo, sólo cuando se trata de reuniones importantes en donde hay representantes de TNC y del Banco Mundial (AC, Arturo Lerma, 14 de noviembre del 2005).

Para el encargado de PRONATURA no representa ningún conflicto entregar el dinero directamente a la gente porque afirma dar seguimiento a los proyectos y confiar en las personas del taller. Sin embargo, durante esta investigación pocas veces se encontró a este trabajador en el ejido. Como ya se mencionó, se pudieron observar numerosos casos de gente que ha trabajado con el taller La Esperanza y se sienten explotados. El trabajador de esta organización, justifica estas actitudes en la inexperiencia empresarial del grupo. Para dar solución a esta situación, PRONATURA ya está programando apoyos para capacitar a este taller por medio de cursos de contabilidad y administración (AC, Arturo Lerma, 14 de noviembre del 2005).

La antagonista postura que se ha desarrollado entre PRONATURA y la dirección del área protegida en sus intentos por desdoblar la sustentabilidad en La Vega, es sólo parte la historia entre estos dos actores. En otros aspectos de la conservación del valle -estudios técnicos, reuniones con organismos internacionales- hay una cooperación entre ellos. Es decir, hay evidencia, como lo señalan Bryant y Bailey (1997:151), de que las relaciones entre ONGs y el estado son mixtas, en algunos casos estos actores se enfrascan en confrontaciones de poder y en otros casos cooperan para cumplir ciertas metas en común.

En La Vega esto ocurre palpablemente con los talleres de artesanías, en algunas ocasiones PRONATURA y la dirección del área cooperan -en foros y convenciones internacionales donde se muestran a los dos talleres como un mismo proyecto- mientras que en la práctica cotidiana en La Vega, cada quién trabaja por su cuenta y de forma antagonista. Las divisiones entre los actores que llevan a cabo el proceso de conservación en el valle han aprovechado las fracturas internas en el ejido; sin embargo, esto ocurre también del otro lado. Las mujeres del taller La Esperanza han sabido tomar ventaja de las divisiones entre los actores de la conservación del valle, encontrando en PRONATURA su principal soporte.

El Éxito de La Vega en la Conservación

Lo que ocurre en La Vega son ejemplos de cómo se busca llevar la conservación ambiental a las poblaciones locales. La conservación ha sido aceptada en La Vega gracias a los programas desarrollo sustentable arriba descritos -PET y PRODERS- con los cuales se busca que los pobladores se alíen al proceso de conservación del valle cieneguense.

En un principio no sabíamos como iba a trabajar el área protegida. En el ejido [La Vega] creíamos que nos iban a vedar y que no podríamos tumbar los mezquites. Luego comenzaron los diálogos con los conservacionistas. Ya para 1997 habían traído programas de empleo de temporal. Es importante que el ejido participe con el área protegida porque hay apoyos. Si no estuviera el área, no llegarían estos apoyos. La Vega es importante porque está dentro de un Área de Protección de Flora y Fauna y hemos estado trabajando con ellos, y ellos con nosotros (AC, Osvaldo Rodríguez Villarreal, 4 de enero del 2005).

Para los pobladores de La Vega, la conservación se ha convertido en un medio por el cual la institución del ejido se ha revalorado frente al estado. Es decir, se han dado cuenta de relevancia de la conservación, no sólo a nivel local y regional, sino a nivel nacional e internacional y sus potenciales ventajas a futuro en términos económicos y políticos.

Yo ya me di cuenta, que el área protegida más que veniros a afectar viene a beneficiarnos, sólo hay que tener paciencia y portarnos bien para que lleguen más beneficios (AC, Armiro Villarreal Aguilar, 14 de noviembre del 2005).

Por su parte, la directora del área protegida en la entrevista realizada para esta investigación se refirió a La Vega como un éxito para la conservación. Este éxito, se debe según su visión, a la disponibilidad muestran, especialmente a su disposición de responder a las necesidades de los actores de la conservación del valle.

Comenzamos a trabajar con La Vega como con todos [los ejidos del valle], pero ahí se logró un mayor acercamiento. La Vega es ejemplar en la conservación, tienen una muy buena participación. La gente del ejido La Vega son más perceptivas y tienen más voluntad de atender la oferta que les llega, se integran fácilmente en la oferta y la demanda de la conservación (AC, Susana Moncada Díaz de León, 1 de abril del 2005).

Esta disponibilidad y aparente pasividad mostrada por La Vega de frente a las necesidades de la conservación -como el desarrollo sustentable- es la estrategia mediante la cual los pobladores del ejido buscan seguir existiendo para el estado y sus instituciones. El APFFCC, como órgano

de gobierno que regula la conservación en el valle, conoce bien que los medios efectivos para lograr que los ejidatarios accedan a participar con ellos, son los tradicionales programas de ayuda que ahora llevan la etiqueta de desarrollo sustentable. Estos programas han sido la clave para lograr la participación voluntaria de los ejidos del valle, en especial de La Vega. PRONATURA ha tomado este modelo provocando un antagonismo de frente al APFFCC para perseguir sus propios fines.

El desarrollo sustentable en Cuatrociénegas es más un discurso político que un fin a la hora de llevarlo a la práctica. Las acciones de sustentabilidad y conservación en La Vega son una herramienta política llena de contradicciones (Haenn 2005:200) porque en la realidad solo están reproduciendo los viejos patrones preexistentes de clientelismo y paternalismo ya arraigados entre los residentes del valle. El medioambiente cieneguense continúa subordinado y sacrificado a favor de las necesidades políticas, económicas y sociales de la población. Claros ejemplos de esta situación son los ya descritos programas de desarrollo sustentable aplicados en el ejido La Vega en donde más que promover la educación ambiental y las prácticas conservacionistas y sostenibles entre las poblaciones rurales, han promovido nuevas formas de explotación de la naturaleza.

Los habitantes de La Vega resisten o toman ventaja de estas acciones promovidas por el área protegida que van de acuerdo a las posibilidades determinadas -en gran medida- por pertenecer a una institución tan importante como el ejido. Todo parece indicar que poca gente parece estar interesada en la una efectiva protección ambiental en Cuatrociénegas, más bien, cada actor utiliza la idea de protección para perseguir otros fines (Haenn 2005:25) como el desarrollo de su estatus social, político y económico. Hoy en día en todo el municipio de Cuatrociénegas está hablándose de conservación ambiental, sin embargo, la conservación real de los ecosistemas cieneguenses parece estar ausente en las acciones de los diferentes actores: el turismo descontrolado continúa, el basurero municipal sigue dentro de los límites del área protegida, la explotación del mezquite

se sigue promoviendo entre los ejidos, y la falta de educación ambiental prevalece entre toda la población del valle.

Es por esto que el éxito de La Vega en la conservación ambiental más que radicar en el mejoramiento de sus ecosistemas y en el mejoramiento de la situación económica de sus pobladores, reside en su la relación tradicional que han desarrollado el estado mexicano y los ejidos, basada en el paternalismo y la dependencia, a través de la cual cada quién busca cumplir con los objetivos de sus propias agendas.